



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 1605/ASO/053	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 16/05/2018	BOUC: 18/05/2018
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: UNA
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ESTOMATOLOGIA	
DEPARTAMENTO: ODONTOLOGIA CONSERVADORA Y PROTESIS	
FACULTAD: ODONTOLOGIA	
PERFIL PROFESIONAL:	
ACTIVIDAD DOCENTE: PROTESIS III. CLINICA ODONTOLOGICA INTEGRADA	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
ANEIROS LOPEZ, FERNANDO	8,445



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional (0-6 puntos)						Experiencia docente e investigadora (0-3 puntos)						Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista personal (Máximo 2 puntos)	TOTAL		
	1	2	3	4	5	TOTAL (1 A 5)	TOTAL PROPORCIONAL	6	7	8	9	TOTAL (6 A 9)	TOTAL PROPORCIONAL	10	11	12			TOTAL (10-12)	TOTAL PROPORCIONAL
ANEIROS LOPEZ, FERNANDO	4,9					4,9		3,47	0,6	1,85	1,09	7,01	2,819	0,04	0,1	0,95	1,09	0,726	8,445	
RIPOLLES DE RAMON, MARIA JOSE	4,1					4,1		3,83	1,15	0,7	0,68	6,36	2,557	0,51	-	0,65	1,16	0,773	7,43	
GOMEZ COGOLLUDO, PABLO	3,3					3,3		2,95	0,3	3,3	0,91	7,46	3	0,5	-	1	1,5	1	7,3	
LOPEZ SUAREZ, CARLOS	2,7					2,7		1,41	0,3	2,3	1,99	6	2,412	0,52	-	0,35	0,87	0,58	5,692	
GARCIA NARANJO, ANA MARIA	3,2					3,2		1,05	0,3	0,25	0,27	1,87	0,752	0,8	-	0,05	0,85	0,566	4,518	
QUIROGA LAHERA, SUSANA	3,2					3,2		1,3	0,4	0,2	0,04	1,94	0,780	0,02	-	0,05	0,07	0,046	4,026	
CURA PEÑA, MARIA	2,5					2,5		0,4	0,75	0,5	0,19	1,84	0,739	-	-	0,75	0,75	0,5	3,739	
CARREÑO LOZANO, MARTA	2,7					2,7		0,5	0,3	-	0,07	0,87	0,349	0,15	-	0,05	0,2	0,133	3,182	
SERRANO TORRECILLA, MONICA	2,1					2,1		0,21	0,3	0,3	0,43	1,24	0,498	0,65	-	0,2	0,85	0,566	3,164	
BERRENDERO DAVILA, SANTIAGO	1,5					1,5		0,63	0,3	0,25	0,46	1,64	0,659	0,59	-	0,3	0,89	0,593	2,752	
GONZALEZ CASTRO, OLGA	1,5					1,5		0,5	-	0,25	0,02	0,77	0,309	0,15	-	-	0,15	0,1	1,909	



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Experiencia profesional en el ámbito de la plaza: Por año (hasta 10 años) 0,3 ;a partir del 10 años, 0,1
2.-	Experiencia profesional fuera del ámbito de la plaza: Por año (hasta 10 años) 0,1; a partir de 10 años 0,05
3.-	
4.-	
5.-	MAXIMO TOTAL APARTADOS 1 a 5 = 6 puntos
6.-	Contrato Universidad asociado en la(s) materias especificada(s) en la convocatoria: Por año (hasta 10 años) 0,2 ;a partir del 10 años, 0,1 Por Profesor Asociado en otras asignaturas: 0,05 por año. Colaborador docente con nombramiento de la Universidad (honorífico o colaborador en docencia práctica) en la (s) materias especificada(s) en la convocatoria: Por año 0,1 Docencia en títulos propios: 0,05 año Docencia en cursos FC reconocidos(universidad, colegios, sociedades) 0,03
7.-	Acreditación Aneca o ACAP: 0,2. Grado de Doctor: según calificación: Aprobado 0,05, Notable 0,07 sobresaliente 0,1, sobresaliente cum laude 0,2 Dirección de trabajos académicos 0,05 puntos por trabajo Becas Predoctorales: 0,1 Máster Oficial en relación con el ámbito de la plaza o suficiencia investigadora: 0,1
8.-	Publicaciones JCR: 0,2 No JCR 0,05 Libro 0,2 Capítulo 0,05
9.-	Comunicaciones o posters congresos internacionales, con resumen registrado 0,03 Comunicaciones o posters congresos nacionales sin publicación 0,01 Proyectos y/o contratos de investigación o Innovación docente 0,1 x proyecto Becas-ayudas 0,1puntos MÁXIMO TOTAL APARTADOS 6 a 9 = 3 puntos
10.-	Postgrado en el ámbito de la plaza: Diploma formación continua universitarios o de las comunidades autónomas: 0,01 Títulos propios de postgrado de la Universidad en el ámbito de la plaza: Experto:0,1 Especialista: 0,25 Máster: 0,5



	Títulos propios de postgrado de la Universidad fuera del ámbito de la plaza: Experto: 0,03 Especialista: 0,10 Máster: 0,15
11.-	Otras titulaciones universitarias de grado superior en ciencias de la salud: 0,1
12.-	Conferencias y cursos impartidos en el ámbito de la plaza en universidades o colegios profesionales: 0,05 x ítem Premios 0,05 x premio Patentes 0,05 x patente o modelo de utilidad. Cursos de formación de profesorado: 0,05 x ítem MÁXIMO TOTAL APARTADOS 10 A 12= 1 PUNTO

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) _____

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.



EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado: Juan A. Martínez Vázquez de Parga		Firmado: Esmeralda Borao Fernández	
Firmado: Guillermo Pradés Ramiro	Firmado: Teresa Sánchez	Firmado: Rosa Mourelle Martínez	

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

17-julio-2018

Firmado:

CRISTINA ESCUDERO

FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
SECCIÓN DE PERSONAL